

**Ciudad de México a 18 de enero de 2023
CCDMX/IIL/MGMR/0005/2022**

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA
P R E S E N T E**

La suscrita **Diputada María Guadalupe Morales Rubio**, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA en la II Legislatura, me permito solicitar por este conducto la sustitución de documento del punto de acuerdo presentado por la suscrita para la sesión de fecha 18 de enero del año en curso, denominado:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE AMPLIEN LA FECHA DE RECEPCIÓN Y HORARIOS EN SUS DEMARCACIONES RESPECTO DEL PROGRAMA “ÁRBOL POR ÁRBOL TU CIUDAD REVERDECE 2023” Y CONSIDEREN INCREMENTAR LOS CENTROS DE ACOPIO, E IMPLEMENTAR OTROS MECANISMOS PARA RECUPERAR LA MAYOR CANTIDAD DE ÁRBOLES POSIBLES EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Sustitución que comprende únicamente en exhortar además de las dieciséis Alcaldías a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. En ese sentido de adjunta el documento correspondiente para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Guadalupe Morales Rubio

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO

Ciudad de México a 18 de enero de 2023

**DIP. FAUSTO ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA
P R E S E N T E**

La suscrita Diputada María Guadalupe Morales Rubio, Vicepresidenta del Grupo Parlamentario de MORENA de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 122 Apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 Apartado A numeral 1, Apartado D inciso k) y Apartado E numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XXXVIII, 99 fracción II, 101, y 123 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS Y DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE AMPLIEN LA FECHA DE RECEPCIÓN Y HORARIOS EN SUS DEMARCACIONES RESPECTO DEL PROGRAMA “ÁRBOL POR ÁRBOL TU CIUDAD REVERDECE 2023” Y CONSIDEREN INCREMENTAR LOS CENTROS DE ACOPIO, E IMPLEMENTAR OTROS MECANISMOS PARA RECUPERAR LA MAYOR CANTIDAD DE ÁRBOLES POSIBLES EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

Las Alcaldías en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México esta última a través de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), implementaron un programa denominado “Árbol por árbol tu Ciudad reverdece”, mismo que tiene alrededor de 3 años de su creación con la

finalidad recoger los árboles naturales de navidad para darle un mejor uso sustentable, siempre en beneficio del medio ambiente.

En ese sentido las personas titulares de las Alcaldías en coordinación con la SEDEMA establecieron el número de lugares que habrían de destinar como centros de acopio, los horarios y las fechas en las que funcionará, no obstante, observamos que existe una disparidad en dichos parámetros, aspectos que podrían impedir la eficacia del programa en cuestión.

Por ello el presente punto de acuerdo tiene como finalidad que las autoridades encargadas de dicho programa consideren la ampliación de horarios para su recepción, la ampliación de centros de acopio para aquellas Alcaldías que cuentan incluso con uno solo, así como la ampliación de las fechas, todo ello para que la gente pueda tener el tiempo suficiente y en horarios disponibles acordes a sus salidas y traslados de trabajo hacia los lugares de recolección.

Cabe resaltar incluso que existen extremos en la aplicación del multicitado programa, ejemplo de ello la Alcaldía Cuauhtémoc no tiene publicado en su portal oficial información referente a los centros de acopio, por lo que se desconoce que ésta se encuentra ejecutando dicho programa, mientras que la Alcaldía Venustiano Carranza cuenta además de centros de acopio con la disponibilidad para que en caso de que las vecinas y vecinos no puedan llevar su arbolito llamen por teléfono y de esta manera pase gente de la Alcaldía a recogerlo.

Acción que es de reconocerse porque va más allá con la única finalidad de hacer eficaz el multicitado programa lo cual no tiene ninguna otra Alcaldía.

En mérito de lo anterior, son de atenderse los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que las dieciséis Alcaldías en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, iniciaron el programa “Árbol por árbol tu Ciudad reverdece 2023”, que tiene como objetivo el acopio y reciclaje de los árboles de Navidad naturales.

Los árboles acopiados se convertirán en composta, abono orgánico y mejorador de suelos que ayuda a retener humedad, permite el paso del aire y mejora la estructura del suelo, todo ello en beneficio del medio ambiente.

SEGUNDO. Que de una búsqueda exhaustiva encontramos en los portales de las Alcaldías la siguiente información, relativa al programa en mención:

ALCALDÍA	NUMERO DE CENTROS DE ACOPIO	FECHA DE TÉRMINO DE RECEPCIÓN	HORARIO
Álvaro Obregón	8	5 febrero	Lunes a domingo 9:00 a 17:00 hrs
Azcapotzalco	3	27 enero	Lunes a domingo 9:00 a 14:00 hrs
Benito Juárez	2	3 febrero	Lunes a viernes 9:00 a 18:00 Sábados y domingos 9:00 a 16:00 hrs
Coyoacán	3	5 febrero	Lunes a domingo 9:00 a 18:00 hrs
Cuajimalpa	7	19 febrero	Lunes a domingo 10:00 a 18:00 hrs
Cuauhtémoc	NO EXISTE INFORMACIÓN EN SU PÁGINA OFICIAL		
Gustavo A Madero	6	16 febrero	Lunes a viernes 9:00 a 18:00 hrs Sábado y domingo 9:00 a 14:00 hrs
Iztacalco	1	5 febrero	Lunes a viernes 9:00 a 15:00 hrs Domingo 9:00 a 12:00 hrs
Iztapalapa	13	15 febrero	Lunes a sábado 9:00 a 17:00 hrs
Magdalena Contreras	3	20 febrero	Lunes a domingo 9:00 a 15:00 hrs
Miguel Hidalgo	9	27 enero	Lunes a domingo 9:00 a 14:00 hrs
Milpa Alta	13	6 febrero	Lunes a domingo 9:00 a 15:00 hrs
Tláhuac	12	15 febrero	Lunes a domingo 8:00 a 21:00 hrs
Tlalpan	10	15 febrero	Lunes a domingo 9:00 a 16:00 hrs
Venustiano Carranza	3	5 febrero	Lunes a domingo 9:00 a 18:00 hrs Vía telefónica 5557649400
Xochimilco	2	15 febrero	Lunes a viernes 9:00 a 15:00 hrs Sábado 9:00 a 13:00 hrs.

TERCERO. Que si bien el Programa tiene determinado objetivo también lo es que, depende de cada Alcaldía establecer el plazo en el que habrá de llevarse a cabo dicha actividad, el número de lugares de acopio y el respectivo horario.

Por lo que de la tabla referida en el considerando segundo observamos que por lo que hace a las fechas, este programa comprende desde el 27 de enero hasta el 20 de febrero, por lo que hace a los horarios algunas alcaldías establecen un tiempo muy corto durante el día concluyendo así a las 14:00 horas y por lo que hace a los centros de acopio éstos varían de 1 a 13 lugares.

CUARTO. Que se resalta la importancia del programa “Árbol por árbol tu Ciudad reverdece 2023”, no obstante, se observa que no se está considerando el tiempo que la gente puede llegar a tener para estar en condiciones de llevar su árbol de navidad a cualquier centro de acopio cercano, esto es porque no alcanza a llegar a dejarlo por salir tarde de su trabajo o porque los pocos centros de acopio que establecieron se encuentran retirados de sus domicilios.

Aunado a ello es preciso considerar la necesidad de ampliar los días para que la gente pueda llevar su arbolito, ello porque incluso puede que llegar el día 16 de febrero y mucha gente aún no lo haya entregado, por lo que sería conveniente que se ajustara de ser el caso hasta el día 20 de febrero para todas las Alcaldías y así estar en condiciones de recoger la mayoría de los árboles naturales empleados para navidad.

QUINTO. Que un ejemplo muy claro y de reconocer es lo que se está realizando en la Alcaldía Venustiano Carranza toda vez que se implementaron acciones para que en caso de que la gente no pueda llevar su arbolito a algún centro de acopio, puedan llamar por teléfono y de esta manera estar en condiciones para que pase un vehículo a recogerlo hasta el domicilio. Acción que se reconoce porque va más allá del resto del resto de las Alcaldías, y de esta manera hacer verdaderamente efectivo dicho programa.



II LEGISLATURA



SEXTO. Que es importante implementar los mecanismos necesarios para hacer eficaz y eficiente el programa materia del presente punto de acuerdo, de tal manera que se cumpla con el objetivo de beneficiar a nuestro medio ambiente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a consideración de éste H. Congreso de la Ciudad de México, como un asunto de urgente y obvia resolución la siguiente propuesta con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS Y DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE AMPLIEN LA FECHA DE RECEPCIÓN Y HORARIOS EN SUS DEMARCACIONES RESPECTO DEL PROGRAMA “ÁRBOL POR ÁRBOL TU CIUDAD REVERDECE 2023” Y CONSIDEREN INCREMENTAR LOS CENTROS DE ACOPIO, E IMPLEMENTAR OTROS MECANISMOS PARA RECUPERAR LA MAYOR CANTIDAD DE ÁRBOLES POSIBLES EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

A T E N T A M E N T E

Guadalupe Morales Rubio

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO